INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
C.E.C.Y.T. 10
"CARLOS VALLEJO MÁRQUEZ"

23 ABR. 2026
Carmen 14:05
RECIBIDO
DIRECCIÓN

PLIEGO PETITORIO

La comunidad estudiantil del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 10 "Carlos Vallejo Márquez", perteneciente al Instituto Politécnico Nacional, en ejercicio de su responsabilidad como parte fundamental de la comunidad académica, presenta el siguiente pliego petitorio con el propósito de expresar diversas inquietudes y necesidades relacionadas con las condiciones académicas, administrativas y de infraestructura del plantel.

El Instituto Politécnico Nacional, de acuerdo con su normativa institucional, tiene como finalidad contribuir al desarrollo científico, tecnológico y social del país mediante la formación integral de sus estudiantes, en concordancia con los principios establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, particularmente en lo dispuesto en el artículo 3°, relativo al derecho a la educación. Asimismo, el Reglamento Interno del Instituto establece que su organización y funcionamiento deben orientarse al cumplimiento de dichos principios, garantizando el adecuado desarrollo de las actividades académicas y administrativas dentro de sus unidades educativas. (IPN)

De igual forma, el Reglamento General de Estudios del Instituto Politécnico Nacional reconoce que los estudiantes tienen derecho a recibir educación en igualdad de condiciones, cursar sus estudios conforme a los planes y programas vigentes, así como recibir información oportuna sobre los servicios académicos y administrativos que brinda la institución.

En este sentido, y en apego a los principios de participación responsable, diálogo institucional y mejora continua, la comunidad estudiantil considera pertinente presentar las siguientes solicitudes con el objetivo de fortalecer el entorno educativo, promover condiciones dignas para el desarrollo académico y fomentar una gestión transparente y responsable dentro del plantel.

Las peticiones aquí planteadas surgen del interés legítimo de las y los estudiantes por contribuir al mejoramiento de su institución, reafirmando el compromiso de la comunidad politécnica con los valores de responsabilidad social, respeto, transparencia y excelencia académica que caracterizan al Instituto Politécnico Nacional.

Peticiones

1. Mantenimiento y dignificación de sanitarios

Solicitamos la implementación de un programa permanente de mantenimiento y limpieza de los sanitarios del plantel, particularmente:

- Sanitarios del edificio B, planta baja.

- Sanitarios del área de Telecomunicaciones.

Este mantenimiento deberá contemplar reparaciones necesarias, abastecimiento constante de insumos y supervisión periódica para garantizar condiciones sanitarias adecuadas.

2. Abastecimiento de agua en sanitarios y en el plantel

Se solicita garantizar el suministro constante de agua en los sanitarios y en las instalaciones del plantel, implementando medidas preventivas para evitar periodos prolongados de desabasto.

3. Transparencia y rendición de cuentas

Solicitamos mayor claridad en el uso de los recursos asignados al plantel mediante:

- Informes periódicos sobre el uso del presupuesto institucional.

- Publicación de proyectos financiados y montos destinados a infraestructura y equipamiento.

- Información clara sobre periodicidad, destino y ejecución de los recursos.

4. Actualización de planes y programas de estudio

Se solicita revisar y actualizar los planes de estudio, especialmente en áreas técnicas, para que se mantengan acordes con los avances tecnológicos y las demandas actuales del sector productivo.

[redacted]

5. Fortalecimiento del área de Telecomunicaciones

Considerando la naturaleza técnica del plantel, solicitamos:

- Mayor asignación presupuestal para el área de Telecomunicaciones.
- Actualización de equipo y herramientas de laboratorio.
- Mejora de las instalaciones destinadas a prácticas técnicas.

6. Ampliación de infraestructura para Mecatrónica

Se solicita evaluar la posibilidad de habilitar un laboratorio adicional para la carrera de Mecatrónica, con el fin de mejorar las condiciones de aprendizaje y el acceso a prácticas para los estudiantes.

7. Seguimiento a denuncias y atención institucional

Solicitamos establecer mecanismos claros y accesibles para:

- Dar seguimiento formal a denuncias de cualquier tipo dentro del plantel.
- Informar a las personas involucradas sobre el avance de los procesos.
- Garantizar procesos transparentes y eficaces de atención.

8. Presentación de evidencia de acciones institucionales

Cuando se implementen medidas derivadas de denuncias o reportes, solicitamos que se presenten evidencias claras y verificables de las acciones tomadas, con el fin de generar confianza y certeza dentro de la comunidad.

9. Reparación de infraestructura en el área de Mejoramiento Ambiental

Solicitamos la reparación de los techos y mantenimiento estructural en el área de Mejoramiento Ambiental para evitar riesgos y garantizar condiciones adecuadas para las actividades académicas.

[redacted]

10. Abastecimiento de medicamentos en enfermería

Se solicita priorizar el surtido constante de medicamentos y material básico en el área de enfermería, garantizando atención oportuna para la comunidad estudiantil.

11. Auditoría externa en casos necesarios

En situaciones donde existan denuncias que requieran mayor claridad, solicitamos que se considere la posibilidad de auditorías externas o mecanismos independientes de revisión, con el fin de asegurar transparencia e imparcialidad.

12. Protocolos contra acoso y violencia

Solicitamos fortalecer los protocolos de atención a casos de acoso o violencia dentro del plantel, así como difundir claramente los canales institucionales de denuncia y acompañamiento para quienes lo requieran.

13. Mantenimiento general de instalaciones

Se solicita establecer un programa permanente de mantenimiento de aulas, laboratorios, mobiliario y espacios comunes, así como supervisiones periódicas para garantizar la seguridad estructural y funcional de las instalaciones.

14. Mejora de conectividad e infraestructura tecnológica

Se propone mejorar el acceso a internet institucional y fortalecer la infraestructura tecnológica del plantel para apoyar las actividades académicas, técnicas y de investigación.

15. Espacios adecuados para el estudio

Solicitamos garantizar áreas adecuadas y funcionales para el estudio, trabajo académico y desarrollo de proyectos técnicos por parte de los estudiantes.



16. Prevención y atención a casos de abuso de autoridad

Solicitamos que la institución fortalezca los mecanismos de prevención, atención e investigación ante posibles casos de abuso de autoridad o conductas inapropiadas por parte de cualquier integrante del personal docente o administrativo.

Con el objetivo de garantizar un entorno académico justo y respetuoso, proponemos:

- Establecer protocolos claros y accesibles para la denuncia de conductas relacionadas con abuso de poder, trato indebido o prácticas que afecten el desarrollo académico de los estudiantes.

- Garantizar procesos de investigación imparciales, transparentes y oportunos ante cualquier reporte presentado por miembros de la comunidad estudiantil.

- Brindar acompañamiento institucional y confidencialidad a las personas que presenten denuncias.

- Informar de manera general a la comunidad sobre las acciones correctivas o preventivas implementadas, respetando siempre la privacidad de las personas involucradas.

Estas medidas buscan fortalecer una cultura institucional basada en el respeto, la responsabilidad y la ética profesional, garantizando que el proceso educativo se desarrolle en un ambiente libre de intimidación, abuso de autoridad o prácticas que vulneren los derechos de la comunidad estudiantil.

17. Funcionamiento del servicio de copias e impresiones del CAE

Solicitamos la revisión y mejora del servicio de copias e impresiones ubicado en el Centro de Atención Estudiantil (CAE), debido a que actualmente presenta fallas frecuentes que afectan el acceso oportuno de los estudiantes a materiales académicos.

[redacted]

En particular, se solicita:

- Garantizar el correcto funcionamiento de las impresoras y fotocopiadoras mediante mantenimiento técnico periódico.

- Asegurar la disponibilidad de copias en blanco y negro y a color, según las necesidades académicas.

- Establecer un sistema de supervisión del servicio para evitar interrupciones constantes.

- Garantizar que el servicio opere de manera continua durante el horario escolar.

El acceso a servicios básicos de reproducción de materiales académicos es fundamental para el desarrollo de actividades escolares, por lo que se solicita que este servicio funcione de manera eficiente y permanente.

18. Atención y prevención de actos de discriminación, homofobia y transfobia

La comunidad estudiantil solicita que la institución fortalezca las acciones de prevención, atención y erradicación de cualquier forma de discriminación dentro del plantel, particularmente en casos relacionados con homofobia, transfobia u otras conductas que vulneren la dignidad de las personas.

En este sentido, se solicita:

- Implementar mecanismos claros para la atención y seguimiento de reportes relacionados con actos de discriminación.

- Garantizar un entorno educativo basado en el respeto, la inclusión y la igualdad para toda la comunidad estudiantil.

- Promover acciones de sensibilización dirigidas a estudiantes, docentes y personal administrativo que fomenten una cultura de respeto hacia la diversidad.

- Fortalecer la atención psicológica brindada en el plantel, procurando que las y los estudiantes reciban acompañamiento profesional basado en la empatía, el respeto y la comprensión de la diversidad.

Estas acciones buscan garantizar que el entorno educativo del plantel sea un espacio seguro y respetuoso para todas las personas que integran la comunidad politécnica, en concordancia con los principios de igualdad, dignidad y no discriminación.

Solicitud de mesa de trabajo

La comunidad estudiantil solicita la instalación de una mesa de diálogo con las autoridades del plantel en un plazo razonable, con el objetivo de revisar cada uno de los puntos del presente pliego petitorio y establecer compromisos claros, así como mecanismos de seguimiento para su cumplimiento dentro de las próximas 48h.

Garantía de respeto y no represalias

La comunidad estudiantil hace un llamado a mantener un ambiente de respeto, diálogo y responsabilidad dentro de la institución.

Se solicita que se garantice que ningún integrante de la comunidad sea objeto de represalias, descalificación o afectación derivada de su participación en la elaboración, presentación o difusión de este pliego petitorio.

Las participaciones realizadas se enmarcan dentro del ejercicio legítimo de expresión y de la construcción de una comunidad académica comprometida con la mejora de su institución y con el bienestar colectivo.

19. Garantía de continuidad en los trámites académicos de estudiantes de sexto semestre

Solicitamos que, ante cualquier proceso de diálogo institucional o situación extraordinaria dentro del plantel, se garantice la continuidad y el adecuado desarrollo de los trámites académicos correspondientes a las y los estudiantes de sexto semestre, particularmente aquellos relacionados con procesos de titulación, certificación de estudios y documentación oficial.

En este sentido, se solicita que las autoridades del plantel implementen las medidas necesarias para asegurar que ningún estudiante próximo a egresar vea

afectado su proceso académico o administrativo, garantizando el acceso oportuno a los trámites requeridos para la conclusión de sus estudios.

Asimismo, se solicita que se brinde información clara y oportuna sobre los procedimientos administrativos relacionados con dichos procesos, con el fin de evitar retrasos o afectaciones que puedan impactar el desarrollo académico y profesional de las y los estudiantes.

Representantes de la comunidad estudiantil del CECyT No. 10

Representante estudiantil: [redacted]

Firma: [redacted] _____

Representante estudiantil: [redacted]

Firma: [redacted] _____

Representante estudiantil: [redacted]

Firma: [redacted] _____ [redacted]

[redacted]

Autoridades del plantel a quienes se dirige el presente documento

M. en C. Emilio Martínez Delfín

Cargo: Dirección del plantel

Firma: [redacted] Recibí pliego petitorio comprometiéndome a dar respuesta el día martes 28 2/25 17:00 hrs.

Subdirector o Subdirectora Académica:

Cargo: Subdirección Académica

[redacted]

Firma: Angélica Gabriela Villegas Gallardo.

Subdirector o Subdirectora Administrativa:

Cargo: Subdirección Administrativa

[redacted]

Firma: HECTOR SANCHEZ MONTALVO.
SUB. ADMVO. / INT.

[redacted]

FCO. DE PAULA FLORES F.
SUB - INTERINO SSEIS

[redacted]